Yopal, 30 de mayo de 2025

Profesional
INÉS PATARROYO CÓMBITA
Profesional Universitario INDERCAS
Supervisora

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 0054 de 2025

Asunto: Informe de actividades No 2 de 4

Cordial saludo;

En atención al asunto me permito hacer entrega del segundo informe de actividades en el desarrollo
y ejecución de las actividades suscritas con fines de cumplimiento establecidos en la forma de pago del contrato No. 0054 de 2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

1. Informe de actividades
2. Formato Registro fotográfico
3. Formatos no obligados a facturar y RUT
4. Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
5. Certificación Bancaria

Cordialmente,



Nombre: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Cédula: 1.118.530.945 de Yopal
No. Contacto: 3107847911

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

Yopal, 30 de Mayo del 2025.

Señor(a)
INES PATARROYO COMBITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 29/04/2025 hasta 28/05/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0054
FECHA DE CONTRATO	2025-03-28.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1118530945 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.
FECHA DE INICIO	2025-03-29
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-07-28
FECHA DE INFORME	30 de Mayo del 2025
PERIODO DE INFORME	29/04/2025 hasta 28/05/2025
NUMERO DE INFORME	2
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CR 14 A 25B 03
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3107897911
CORREO ELECTRÓNICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/05/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$16.832.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$16.832.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
PRESENTE ACTA	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
POR EJECUTAR	$8.416.000,00		
TOTAL	$16.832.000,00	$0,00	$8.416.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $4.208.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados. 2. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes. 3. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato. 4. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico. 5. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento. 6. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado. 7. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada. 8. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS. 9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Presentar un (1) informe de carácter mensual en el cual incluya una breve descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los alcances obtenidos, anexando las evidencias. 2. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 3. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva. 4. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual. 5. Acogerse al manual de interventoría y supervisión adoptado por la entidad en lo relacionado a la vigilancia, seguimiento y control de los procesos asignados en el marco del objeto contractual. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa. 7. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados.	Durante el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2025 realice el apoyo a la supervisión de los contratos asignados por parte de supervisión, durante es periodo se revisaron aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables de los siguientes contratos: CTO 045/2025, CTO 047/2025, CTO 063/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 101/2025, CTO 105/2025, CTO 109/2025, CTO 114/2025, CTO 115/2025, CTO 116/2025.	50
02. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes.	Verifiqué la documentación requerida para iniciar proceso contractuales, como apoyo a la supervisión, donde se revisó cada uno de los documentos según el instructivo del Instituto. de igual forma se verificó el registro presupuestal, estampillas, afiliación Arl, y acta de inicio. Se revisaron los documentos de los de los contratistas que aspiran a ser contratados, de igual forma se evaluaron sus hojas de vida para verificar en que nivel quedan. Los cuales son: MARIO RIAÑO BARRAGAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA NIVEL III, LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO NIVEL III, JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN NIVEL III, WILLIAM OMAR CALDERÓN NIVEL II, JONATHAN FONSECA SANTOS NIVEL III, HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA NIVLE IV.	50
03. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado	Para dar cumplimiento con la actividad referenciada se relaciona a continuación los contratos que se revisaron y se hicieron las respectivas observaciones para su respectiva corrección, de igual forma se organizo la documentación requerida, " verificador de documentos y certificación de supervisión), se radicaron en tesorería, se dio continuidad para cargar los documentos en, teletrabajo y Secop II. los procesos son los siguientes. CTO 045/2025, CTO 047/2025, CTO 063/2025, CTO	50

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

por el supervisor del contrato.	076/2025, CTO 078/2025, CTO 101/2025, CTO 105/2025, CTO 109/2025, CTO 114/2025, CTO 115/2025, CTO 116/2025.	
04. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.	Durante este periodo realice visitas técnicas a los Entrenadores formadores Dayanna Báez, el día 20 de mayo y el día 13 de Mayo de 2025, Dionel Granados Romero el día 20 de Mayo, Sara Rincón 28 de Mayo de 2025. también se hicieron llamadas a instructores de municipios, Alexander Mesa de Maní el día 1/05/2025, Oscar Eduardo Ramírez 30/04/2025 de Sabana Larga, Juan esteban Alfonso 30/04/2025 de Aguazul, Jerson Joropa 30/04/2025, de Maní, En el momento se les reviso el cumplimiento de intensidad horaria, Planeación sesión diaria, Verificación y llamado a lista, Planillero, Presentación personal, Implementación deportiva, lenguaje técnico y comunicación con los deportistas. Se reviso su plan diario, para el contenido en cada una de las fases del entrenamiento, fase inicial, fase central y fase final.	50
05. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.	En este periodo se realizaron algunos cambios de horario de entrenadores formadores que lo manifestaron, el cual se actualizó para hacer una seguimiento en sus sesiones de entrenamiento, en el listado reporto horario de 16 entrenadores formadores contratados y que están bajo el apoyo de mi mi supervisión que realizo. de igual forma se le encara a supervisión el horario actualizado.	50
06. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.	Se verifico los aportes de seguridad social de los entrenadores formadores que pasaron sus informes para su respectivo pago, se consulto encada una de las plataformes correspondientes de acuerdo donde realizan sus aportes, a quienes se les reviso esta información son los siguientes. EZHELIN MANCILLA DIAZ, JAVIER RICARDO TARACHE, NICOLAS VARGAS CAMARGO, JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS, IVAN RICARDO STAVE REYES, YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ, ANA ELCY CONDE TUPANTEVE, JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ, SARA MILDRED RINCON VARGAS, WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO, YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ. de esta forma podemos constatar que esta cumpliendo con los aportes según la ley.	50
07. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada.	Organice las carpetas de acuerdo al orden establecido por INDERCAS, de cada uno entrenadores formadores que fueron contratados durante este periodo, se cargaron a la plataforma de teletrabajo. Los nuevos entrenadores formadores son: MARIO RIAÑO BARRAGAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA NIVEL III, LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO NIVEL III, JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN NIVEL III, WILLIAM OMAR CALDERÓN NIVEL II, JONATHAN FONSECA SANTOS NIVEL III, HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA NIVLE IV. De igual forma se organizaron y cargaron en teletrabajo y secop 2, los siguientes documentos; Informe de actividades, Verificador de documento y certificación de supervisor de los entrenadores formadores que entregaron sus informes y dieron cumplimiento a sus actividades durante el periodo que a cada uno de ellos le corresponde según sus actas de inicio.	50
08. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de	Durante este periodo se ha venido alimentando el estadístico, de cuerdo a los informes entregado por los entrenadores formadores que van cumpliendo con sus actividades, hasta la fecha se encuentra actualizado según su Rango población, enfoque de genero, grupo Sisbén, Enfoque étnico, Enfoque diferencial poblacional,	50

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS		
09. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual.	1. Por directrices de supervisión asistí a reunión convocada por el Ministerio del deporte de forma virtual el día 22 de mayo a las 2:00 pm, con el objetivo socializar las pautas del convenio suscrito interadministrativo COID -426-2025. con Objetivo entre INDERCASANARE y el MINDEPORTES para el desarrollo de la fase departamental del programa juegos intercolegiados 2025 en CASANARE. , Anexo, como evidencia imagen de la reunión y acta de asistencia. 2. Se Proyecto requerimiento dirigido al señor Daniel Alejandro Figueroa, con Asunto, REQUERIMIENTO N° 001 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SRVICIOS N° 0069/2025. Con fecha del 27 de mayo de 2025. 3, realizamos capacitación a entrenadores formadores el día 21 de mayo de 2025 en horario de 2:00 pm, con el fin de mejorar la entrega de sus informes y así poder agilizar la documentación requerida para su entrega final.	50
10. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Hasta la fecha no se ha evidenciado actos de corrupción, el contrato sigue dando cumplimiento de manera normal e idónea.	50
11. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva.	A la fecha NO me encuentro incurso o inhabilitado para continuar ejerciendo el contrato de prestación de servicios N.º 054-2025.	50
12. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual.	1. El día 21 de mato realice convocatoria por vía whatsapp a los entrenadores formadores contratados a la fecha con el fin de realizar socialización de entrega de informes ya que se estaban cometiendo errores comunes en sus informes. esta reunió se llevo a cabo por la plataforma Meet. 2. Asistí a capacitación de administración deportiva convocada por el instituto departamental INDERCAS, los días del 8 al 14 de mayo de 2025 en las instalaciones auditorio del estadio Santiago de las Atalayas. 3. Asistí a una charla "SENSIBILIZACIÓN EN LA IMPORTANCIA EN EL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL". el día 28 de mayo, Lugar oficina de subgerencia y desarrollo deportivo, Hora 9:30 am, convocada por la Doctora Cándida Liver Alfoso Subgerente Administrativa y Financiera, en cumplimiento de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.	50
13. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.	En el primer periodo hice entrena del certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, lo cual se le dio cumplimiento a esta actividad..	100

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

14. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Hasta la fecha no hay situaciones que afecte el proceso contractual, todo se encuentra en orden y todo dentro los términos iniciales.	50
15. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Si dentro de los termino y tiempos del contrato el Instituto me haga entrega de elementos se hará devolución en las mismas condiciones que se me fue asignado.	50
16. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Se hizo entrega del examen pre-ocupacional en el momento de hacer entrega de la carpeta para la respectiva contratación, de igual forma hice entrega de una copia en el periodo inmediatamente anterior.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
Contratista

INFORME

01. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados.

Durante el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2025 realice el apoyo a la supervisión de los contratos asignados por parte de supervisión, durante es periodo se revisaron aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables de los siguientes contratos: CTO 045/2025, CTO 047/2025, CTO 063/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 101/2025, CTO 105/2025, CTO 109/2025, CTO 114/2025, CTO 115/2025, CTO 116/2025.

ANEXO:



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INFORME DE ACTIVIDADES
FO-A-GCC-15
16/02/2022
Versión 04

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0105 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 15 de Mayo del 2025.

Señor(a)
INES PATARROYO COMBITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

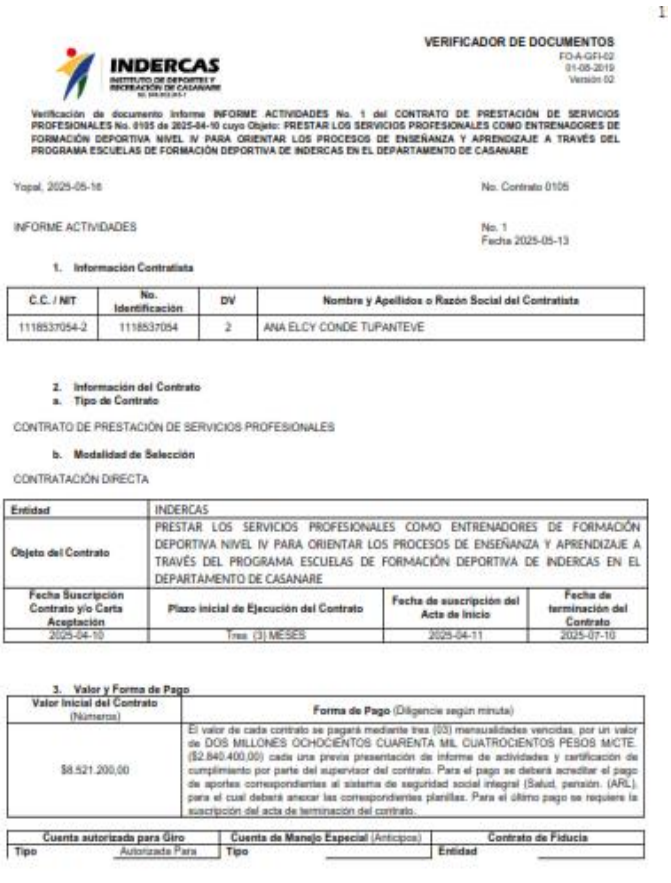
Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0105 - de 2025-04-10.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 11/04/2025 hasta 10/05/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0105
FECHA DE CONTRATO	2025-04-10.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1118537054 de TRINIDAD
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA DE INICIO	2025-04-11
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-07-10
FECHA DE INFORME	13 de Mayo del 2025
PERIODO DE INFORME	11/04/2025 hasta 10/05/2025
NUMERO DE INFORME	1
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	TRASV 15 37 A 36
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MÓVIL	3114427950
CORREO ELECTRONICO	canaelcy@hotmail.com
ADICIÓN	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	



1

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

VERIFICADOR DE DOCUMENTOS
FO-A-GFI-02
01-08-2019
Versión 02

Verificación de documento Informe INFORME ACTIVIDADES No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0105 de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 2025-05-16 — No. Contrato 0105

INFORME ACTIVIDADES — No. 1, Fecha 2025-05-13

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
1118537054-2	1118537054	2	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE

2. Información del Contrato
a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA

Entidad	INDERCAS
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato
2025-04-10	Tres (3) MESES	2025-04-11	2025-07-10

3. Valor y Forma de Pago

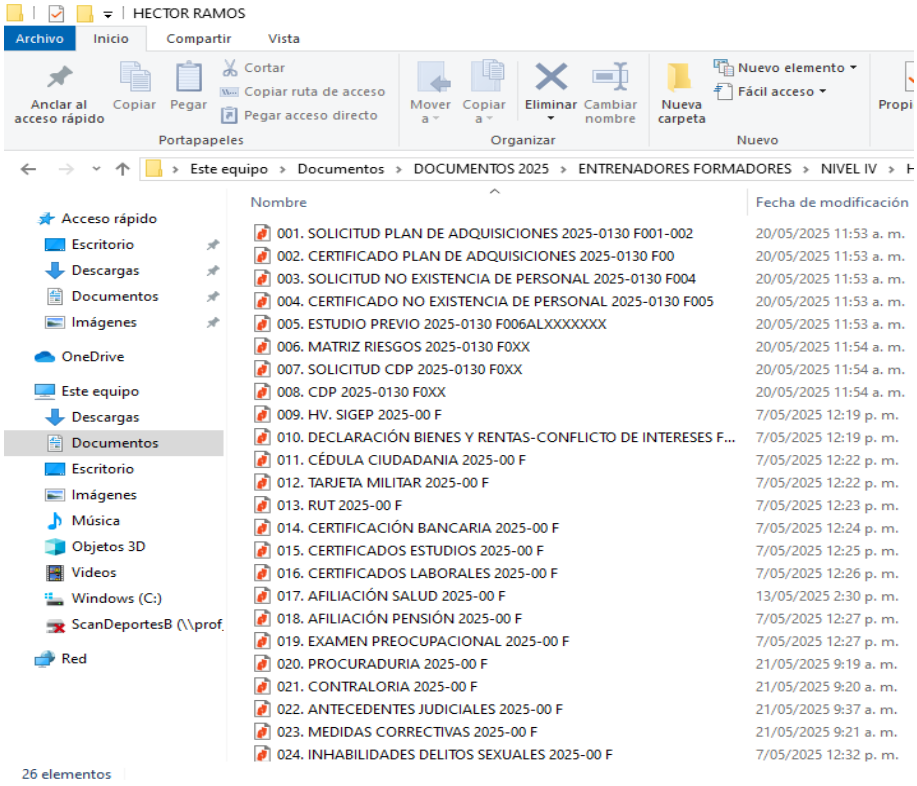
Valor Inicial del Contrato (Números)	Forma de Pago (Diligencie según minuta)
$8.521.200,00	El valor de cada contrato se pagará mediante tres (03) mensualidades vencidas, por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($2.840.400,00) cada una previa presentación de informe de actividades y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Para el pago se deberá acreditar el pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión, (ARL), para el cual deberá anexar las correspondientes planillas. Para el último pago se requiere la suscripción del acta de terminación del contrato.

Cuenta autorizada para Giro		Cuenta de Manejo Especial (Anticipos)		Contrato de Fiducia	
Tipo	Autorizada Para	Tipo		Entidad	

02. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes

Verifiqué la documentación requerida para iniciar procesos contractuales, como apoyo a la supervisión, donde se revisó cada uno de los documentos según el instructivo del Instituto. de igual forma se verificó el registro presupuestal, estampillas, afiliación Arl, y acta de inicio. Se revisaron los documentos de los de los contratistas que aspiran a ser contratados, de igual forma se evaluaron sus hojas de vida para verificar en qué nivel quedan. Los cuales son: MARIO RIAÑO BARRAGAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA NIVEL III, LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO NIVEL III, JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN NIVEL III, WILLIAM OMAR CALDERÓN NIVEL II, JONATHAN FONSECA SANTOS NIVEL III, HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA NIVLE IV.

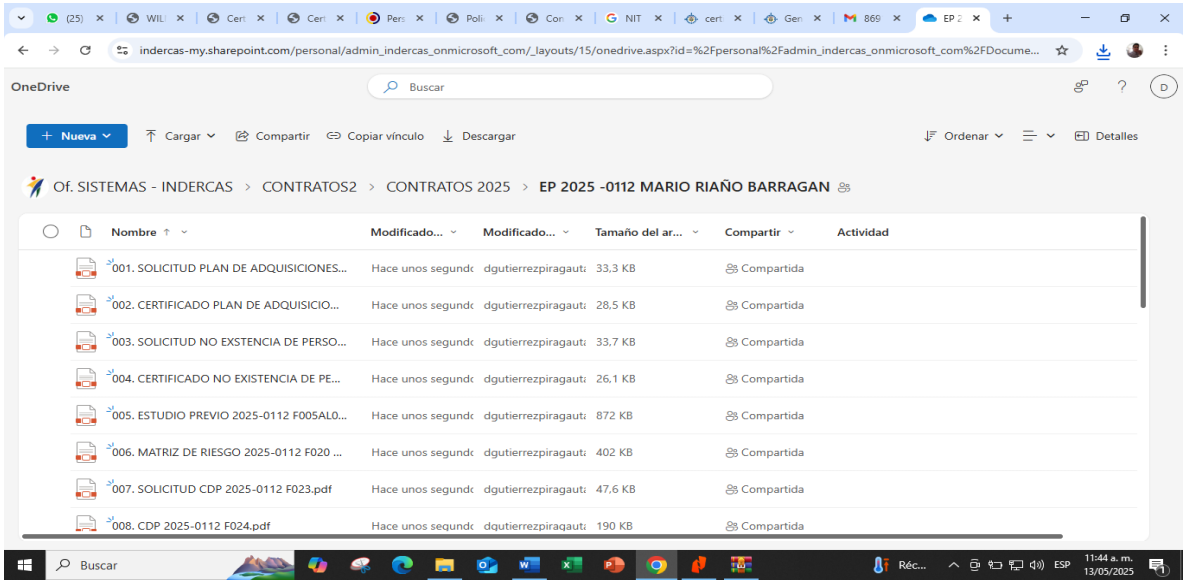
ANEXO

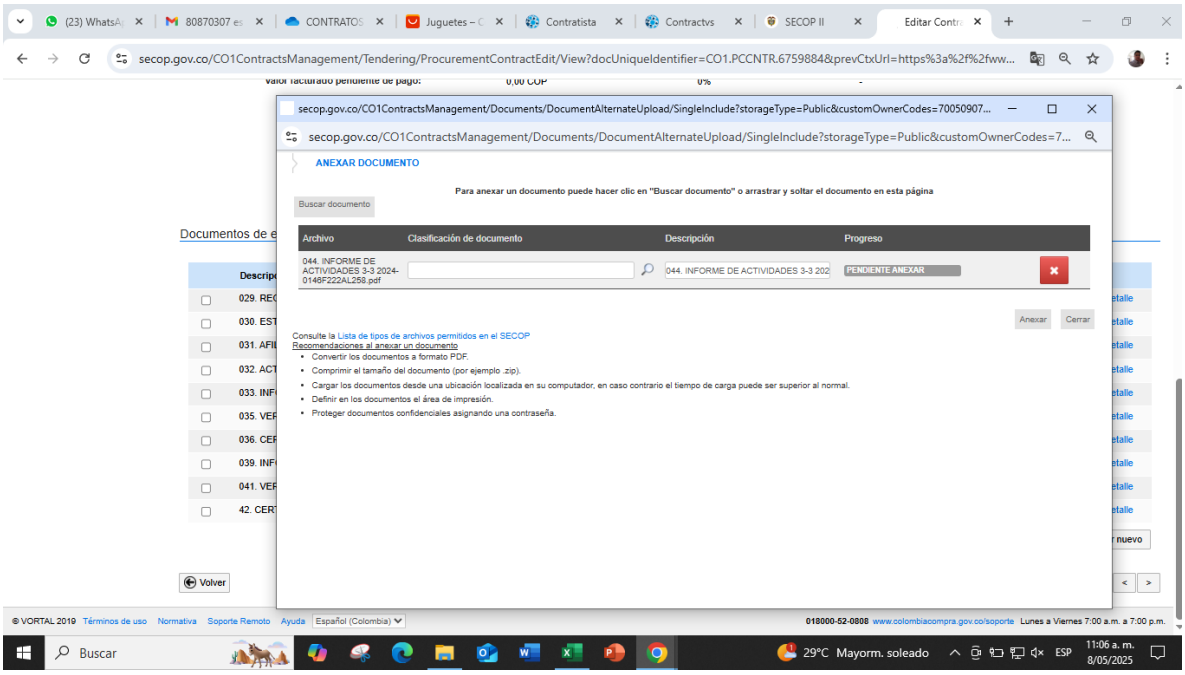


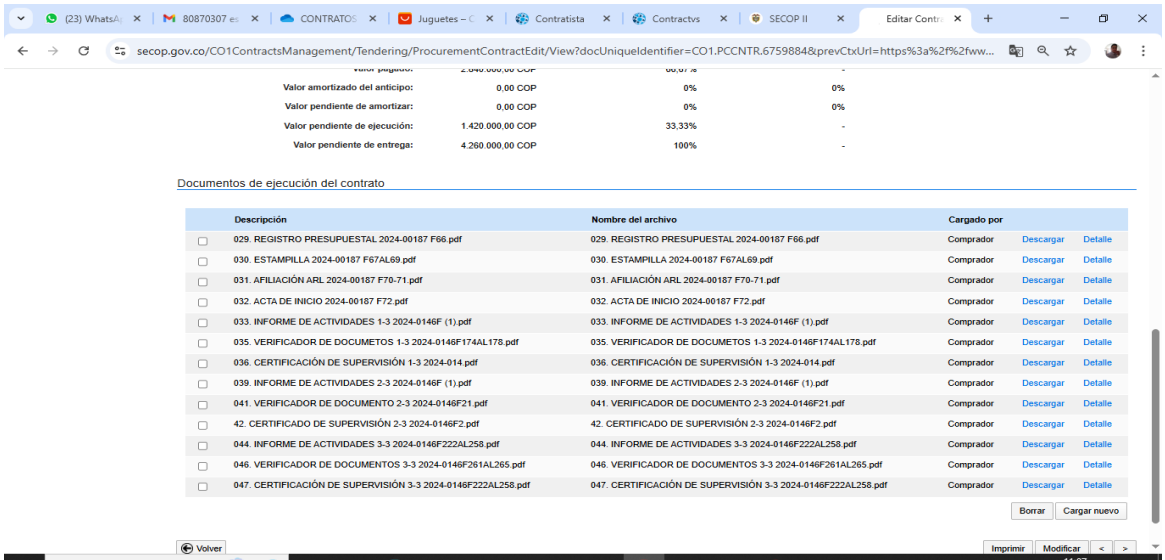
03. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato.

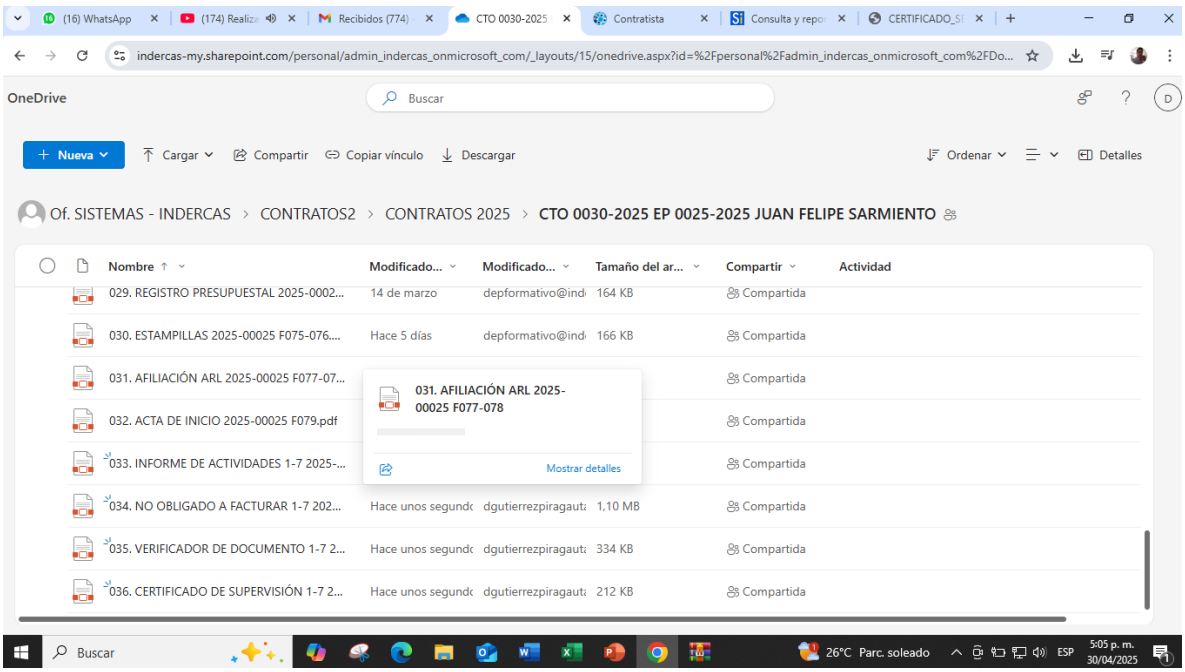
Para dar cumplimiento con la actividad referenciada se relaciona a continuación los contratos que se revisaron y se hicieron las respectivas observaciones para su corrección, de igual forma se organizó la documentación requerida, " verificador de documentos y certificación de supervisión), se radicaron en tesorería, se dio continuidad para cargar los documentos en, teletrabajo y Secop II, se enviaron a supervisión por medio de correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co, los procesos son los siguientes: CTO 045/2025, CTO 047/2025, CTO 063/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 101/2025, CTO 105/2025, CTO 109/2025, CTO 114/2025, CTO 115/2025, CTO 116/2025.

ANEXO


indercas-my.sharepoint.com/personal/admin_indercas_onmicrosoft_com/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadmin_indercas_onmicrosoft_com%2FDocume...
OneDrive
Buscar
Nueva
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Ordenar
Detalles
Of. SISTEMAS - INDERCAS > CONTRATOS2 > CONTRATOS 2025 > EP 2025 -0112 MARIO RIAÑO BARRAGAN
Nombre
Modificado...
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
001. SOLICITUD PLAN DE ADQUISICIONES... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 33,3 KB Compartida
002. CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIO... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 28,5 KB Compartida
003. SOLICITUD NO EXSTENCIA DE PERSO... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 33,7 KB Compartida
004. CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PE... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 26,1 KB Compartida
005. ESTUDIO PREVIO 2025-0112 F005AL0... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 872 KB Compartida
006. MATRIZ DE RIESGO 2025-0112 F020 ... Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 402 KB Compartida
007. SOLICITUD CDP 2025-0112 F023.pdf Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 47,6 KB Compartida
008. CDP 2025-0112 F024.pdf Hace unos segundo dgutierrezpiragauta 190 KB Compartida
Buscar
ESP
11:44 a. m.
13/05/2025


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6759884&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentAlternateUpload/SingleInclude?storageType=Public&customOwnerCodes=70050907...
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentAlternateUpload/SingleInclude?storageType=Public&customOwnerCodes=7...
ANEXAR DOCUMENTO
Para anexar un documento puede hacer clic en "Buscar documento" o arrastrar y soltar el documento en esta página
Buscar documento
Archivo
Clasificación de documento
Descripción
Progreso
044. INFORME DE ACTIVIDADES 3-3 2024-0148F222AL258.pdf
044. INFORME DE ACTIVIDADES 3-3 202
PENDIENTE ANEXAR
Anexar
Cerrar
Consulte la Lista de tipos de archivos permitidos en el SECOP
Recomendaciones al anexar un documento
Convertir los documentos a formato PDF.
Comprimir el tamaño del documento (por ejemplo .zip).
Cargar los documentos desde una ubicación localizada en su computador, en caso contrario el tiempo de carga puede ser superior al normal.
Definir en los documentos el área de impresión.
Proteger documentos confidenciales asignando una contraseña.
Documentos de e
Volver
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Buscar
29°C Mayorm. soleado
ESP
11:06 a. m.
8/05/2025





04. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.

Durante este periodo realice visitas técnicas a los Entrenadores formadores Dayanna Báez, el día 20 de mayo y el día 13 de Mayo de 2025, Dionel Granados Romero el día 20 de Mayo, Sara Rincón 28 de Mayo de 2025. también se hicieron llamadas a instructores de municipios, Alexander Mesa de Maní el día 1/05/2025, Oscar Eduardo Ramírez 30/04/2025 de Sabana Larga, Juan esteban Alfonso 30/04/2025 de Aguazul, Jerson Joropa 30/04/2025, de Maní, En el momento se les reviso el cumplimiento de intensidad horaria, Planeación sesión diaria, Verificación y llamado a lista, Planillero, Presentación personal, Implementación deportiva, lenguaje técnico y comunicación con los deportistas. Se reviso su plan diario, para el contenido en cada una de las fases del entrenamiento, fase inicial, fase central y fase final.

ANEXO ACTAS

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SESIONES DE ENTRENAMIENTO
ENTRENADORES FORMADORES 2025

En Yopal Casanare, siendo las 4:10 PM del dia 20 de Mayo de 2025
se realizo visita tecnica a: Dionel Granados Romero.
NOMBRES Y APELLIDOS: _____
NUMERO DE CONTRATO: 0107-2025 CARGO: Entrenador Formador.
LUGAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO Los Americas DEPORTE FUTI Balonmano
N° DE DEPORTISTAS EN LA SESIONES DE ENTRENAMIENTO : 12.

VERIFICACION HORARIOS

LUGAR	DIAS				
Los Americas.	4:00 5:30	4:00-5:30	4:00 -5:30	4:00-5:30	4:00-5:30

FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL	OBSERVACIONES
• Movilidad Articular • Estiramiento. - Juego el quemado.	• Pas. lanzamiento - Ejercicios de coordinación.	• Estiramiento • Charla • Oración.	

El objetivo primordial de la presente visita es prestar apoyo a la supervisión en el cumplimiento de las actividades realizadas en el desarrollo del objeto del contrato por parte del personal entrenadores formadores de INDERCAS, para lo cual se verifican los Items relacionados a continuación:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO INTENSIDAD HORARIA	✓		
PLANEACION SESION DIARIA	✓		
VERIFICACIÒN Y LLAMADO A LISTA	✓		
PLANILLERO	✓		
PRESENTACION PERSONAL	✓		
OMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	✓		
LENGUAJE TECNICO COMUNICACION CON LOS DEPORTISTAS	✓		

FIRMA ENTRENADOR FORMADO

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION

Powered by CamScanner

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SESIONES DE ENTRENAMIENTO
ENTRENADORES FORMADORES 2025

En Yopal Casanare, siendo las 8:00 AM. del dia 13 de Mayo. de 2025

se realizo visita tecnica a:

NOMBRES Y APELLIDOS: Angie Dayanna Baez. Tinjaca.

NUMERO DE CONTRATO: 0106.-2025 CARGO: _____

LUGAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO San Jorge. DEPORTE Futbol de salon.

N° DE DEPORTISTAS EN LA SESIONES DE ENTRENAMIENTO : 10.

VERIFICACION HORARIOS

LUGAR	DIAS				
San Jorge.	7:30-9:15.	7:30.9:15	7:30-9:15.		

FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL	OBSERVACIONES
• Calentamiento • trote y juego • elongacion.	Conducion interno externo pases. con, borde interno externo.	* Act. Recreativas * y 3vs 2. * Estiramiento	

El objetivo primordial de la presente visita es prestar apoyo a la supervisión en el cumplimiento de las actividades realizadas en el desarrollo del objeto del contrato por parte del personal entrenadores formadores de INDERCAS, para lo cual se verifican los Items relacionados a continuación:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO INTENSIDAD HORARIA	✓		
PLANEACION SESION DIARIA	✓		
VERIFICACIÒN Y LLAMADO A LISTA	✓		
PLANILLERO	✓		
PRESENTACION PERSONAL	✓		
OMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	✓		
LENGUAJE TECNICO COMUNICACION CON LOS DEPORTISTAS	✓		

DAYANNA BAEZ
IRMA ENTRENADOR FORMADO

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION

Powered by CamScanner

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SESIONES DE ENTRENAMIENTO
ENTRENADORES FORMADORES 2025

En Yopal Casanare, siendo las 7:00 P. del dia 20 de Mayo de 2025

se realizo visita tecnica a:

NOMBRES Y APELLIDOS: Dayanno Baez

NUMERO DE CONTRATO: 0706-2025 CARGO: Entrenadora Formadora

LUGAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO: Progreso II DEPORTE: Futbol de Salon

N° DE DEPORTISTAS EN LA SESIONES DE ENTRENAMIENTO :

VERIFICACION HORARIOS

LUGAR	DIAS				
Progreso 2.	6:00-9:00p.	M	M		V
		M	M		V

FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL	OBSERVACIONES
• Calentamiento Juegos	Trabajo Fisico extr. Inferior extr. superior	- Juegos - Estiramientos.	

El objetivo primordial de la presente visita es prestar apoyo a la supervisión en el cumplimiento de las actividades realizadas en el desarrollo del objeto del contrato por parte del personal entrenadores formadores de INDERCAS, para lo cual se verifican los Items relacionados a continuación:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO INTENSIDAD HORARIA	✓		
PLANEACION SESION DIARIA	✓		
VERIFICACIÒN Y LLAMADO A LISTA	✓		
PLANILLERO	✓		
PRESENTACION PERSONAL	✓		
OMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	✓		
LENGUAJE TECNICO COMUNICACION CON LOS DEPORTISTAS	✓		

DAYANNA BAEZ
FIRMA ENTRENADOR FORMADO

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION

Powered by CamScanner

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SESIONES DE ENTRENAMIENTO
ENTRENADORES FORMADORES 2025

En Yopal Casanare, siendo las 5:30 PM. del dia 28 de Mayo. de 2025

se realizo visita tecnica a:

NOMBRES Y APELLIDOS: Sara Mildred Rincon

NUMERO DE CONTRATO: 0114 - 2025 CARGO: Entrenadores Formador

LUGAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO B. Dalel Borón DEPORTE Baloncesto

N° DE DEPORTISTAS EN LA SESIONES DE ENTRENAMIENTO : _____

VERIFICACION HORARIOS

LUGAR	DIAS				
Dalel Born.	4:00-6:00	6:30-8:00	4:00-6:00	6:30-8:00	V
	L	M	M	J	V

FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL	OBSERVACIONES
Trote suave dribrb con balon	Sopa de letras Lanzamientos Pases Trabajo de coordin Con	estiramiento charla final	

El objetivo primordial de la presente visita es prestar apoyo a la supervisión en el cumplimiento de las actividades realizadas en el desarrollo del objeto del contrato por parte del personal entrenadores formadores de INDERCAS, para lo cual se verifican los Items relacionados a continuación:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO INTENSIDAD HORARIA	✓		
PLANEACION SESION DIARIA	✓		
VERIFICACIÒN Y LLAMADO A LISTA	✓		
PLANILLERO	✓		
PRESENTACION PERSONAL	✓		
OMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	✓		
LENGUAJE TECNICO COMUNICACION CON LOS DEPORTISTAS	✓		

Sara Rincon
IRMA ENTRENADOR FORMADO

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION

Powered by CamScanner

05. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.

En este periodo se realizaron algunos cambios de horario de entrenadores formadores que lo manifestaron, el cual se actualizó para hacer un seguimiento en sus sesiones de entrenamiento, en el listado reporto horario de 16 entrenadores formadores contratados y que están bajo el apoyo de mi supervisión que realizo. de igual forma se le encía a supervisión el horario actualizado.

ANEXO

					HORARIO SESIONES DE ENTRENAMIENTO					
CONTRATISTA		DEPORTE O MODALIDAD	MUNICIPIO	LUGAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
EZHELIN MANCILLA DIAZ	0045	FÚTBOL	YOPAL	BARRIO 7 DE AGOSTO	7:30AM-9:00AM 3:00PM-6:00PM	7:30AM-9:00AM 3:00PM-6:00PM	7:30AM-9:00AM 3:00PM-6:00PM	7:30AM-9:00AM 3:00PM-6:00PM	7:30AM-9:00AM 3:00PM-6:00PM	INTERCAMBIO
JAVIER RICARDO TARACHE	0047	FÚTBOL SALA	YOPAL	VEREDA LA GUAFILLA		7:00am - 12:00m	7:00am - 12:00m		7:00am - 12:00m	
NICOLAS VARGAS CAMARGO	0063	FUTBOL DE SALÓN	YOPAL	BARRIO FLORIDA	5:00PM - 9:00PM		5:00PM - 9:00PM		5:00PM - 9:00PM	
JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS	0076	FÚTBOL	MANÍ		2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	
IVAN RICARDO STAVE REYES	0075	FÚTBOL	YOPAL	BARRIO LA ESMERALDA	2::00PM -4:00PM	2::00PM -4:00PM	2::00PM -4:00PM	2::00PM -4:00PM	2::00PM -4:00PM	
JAVIER PARRA SERRANO	0069	FÚTBOL	YOPAL	COMPLEJO LOS HOBOS	6:00AM-5:30PM		6:00AM-5:30PM 5:30PM-5:00PM	6:00AM-5:30PM 3:30PM - 6:00PM	6:00AM-5:30PM	
YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ	0101	BALONCESTO	TAURAMENA	TAURAMENA	2:00pm-5:30PM	3:00PM-5:30PM	2:00pm-5:30PM	3:00PM-5:30PM	2:00pm-5:30PM	
ANA ELCY CONDE TUPANTEVE	0105	PARATLETISMO	YOPAL	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	
ANGIE DAYANA BAEZ TINJACA	0106	FÚTBOL DE SALÓN	YOPAL	CHAVIAVE-PROGRESO	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-5:30PM	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-5:30PM	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-5:30PM			
DIONEL GRANADOS ROMERO	0107	BALÓN MANO	YOPAL	TRIUNFO - AMERICAS	7:00AM-5:30AM 4:00PM-5:30PM	7:00AM-5:30AM 4:00PM-5:30PM	7:00AM-5:30AM 4:00PM-5:30PM	7:00AM-5:30AM 4:00PM-5:30PM	7:00AM-5:30AM 4:00PM-5:30PM	
JOSÉ ALEXANDER MESA SILVA	0108	ATLETISMO	MANÍ	PISTA ATLETICA VILLA OLIMPICA		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM
JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ	0109	FÚTBOL	AGUAZUL	BARRIO SAN CARLOS	4:00PM - 7:00PM		2:00PM - 7:00PM		2:00PM - 7:00PM	
SARA MILDRED RINCON VARGAS	0114	BALONCESTO	YOPAL	B CARRIBABARE -DALIEL BARÓN	5:00AM-9:30AM 4:00PM-6:00PM	5:00AM-9:30AM 6:30PM-5:00PM	5:00AM-9:30AM 4:00PM-6:00PM	5:00AM-9:30AM 6:30PM-5:00PM	5:00AM-9:30AM 6:30PM-5:00PM	
WILFREN MAGDIEL IMCA MORENO	0115	FUTBOL DE SALÓN	TRINIDAD		2:00PM-6:00PM		2:00PM-6:00PM		2:00PM-6:00PM	
YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ	0116	FÚTBOL	YOPAL	MANACOR	4:00PM-6:00PM		4:00PM-6:00PM		4:00PM-6:00PM	
MIGUEL ANGEL BLANCO PAN	0118	FÚTBOL SALA	MANÍ	CANCHA VILLA OLIMPICA	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	

DUMAR GUTIERREZ PRAGAUTA
Profesional de Apoyo

06. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.

Se verifico los aportes de seguridad social de los entrenadores formadores que pasaron sus informes para su respectivo pago, se consulto encada una de las plataformas correspondientes de acuerdo donde realizan sus aportes, a quienes se les reviso esta información son los siguientes. EZHELIN MANCILLA DIAZ, JAVIER RICARDO TARACHE, NICOLAS VARGAS CAMARGO, JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS, IVAN RICARDO STAVE REYES, YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ, ANA ELCY CONDE

TUPANTEVE, JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ, SARA MILDRED RINCON VARGAS, WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO, YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ. de esta forma podemos constatar que esta cumpliendo con los aportes según la ley. Se enviaron al correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co junto con los demás documentos (informe, no obligado a facturar, verificador, certificado supervisión, población beneficiada y certificado aportes de seguridad social).

ANEXO

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancolombia

Certificamos que JAVIER RICARDO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1115853267, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JAVIER RICARDO TARACHE TARACHE con documento CC 1115853267, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7969444318	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2025	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2025
Fecha Pago	2025/05/05	Número de Autorización	1452943646

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ identificado(a) con CC 1116546005 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ALFONSO LOPEZ JUAN ESTEBAN CC 1116546005

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9483439737	40286274	I	2025-03-31	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9483439737	40286274	I	2025-03-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9483439737	40286274	I	2025-03-31	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	

Este certificado se expide el día 2025-05-26 a las 11:05.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NICOLAS VARGAS CAMARGO identificado(a) con CC 1118575890 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE CIC SAS NI 900670950

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9485740005	85740005	E	2025-05-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	1		X															
9485740005	85740005	E	2025-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1		X															
9485740005	85740005	E	2025-05-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1		X															
9485740005	85740005	E	2025-05-07	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1		X															

APORTANTE: VARGAS CAMARGO NICOLAS CC 1118575890

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9485706520	1459268707	I	2025-05-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9485706520	1459268707	I	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9485706520	1459268707	I	2025-05-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	

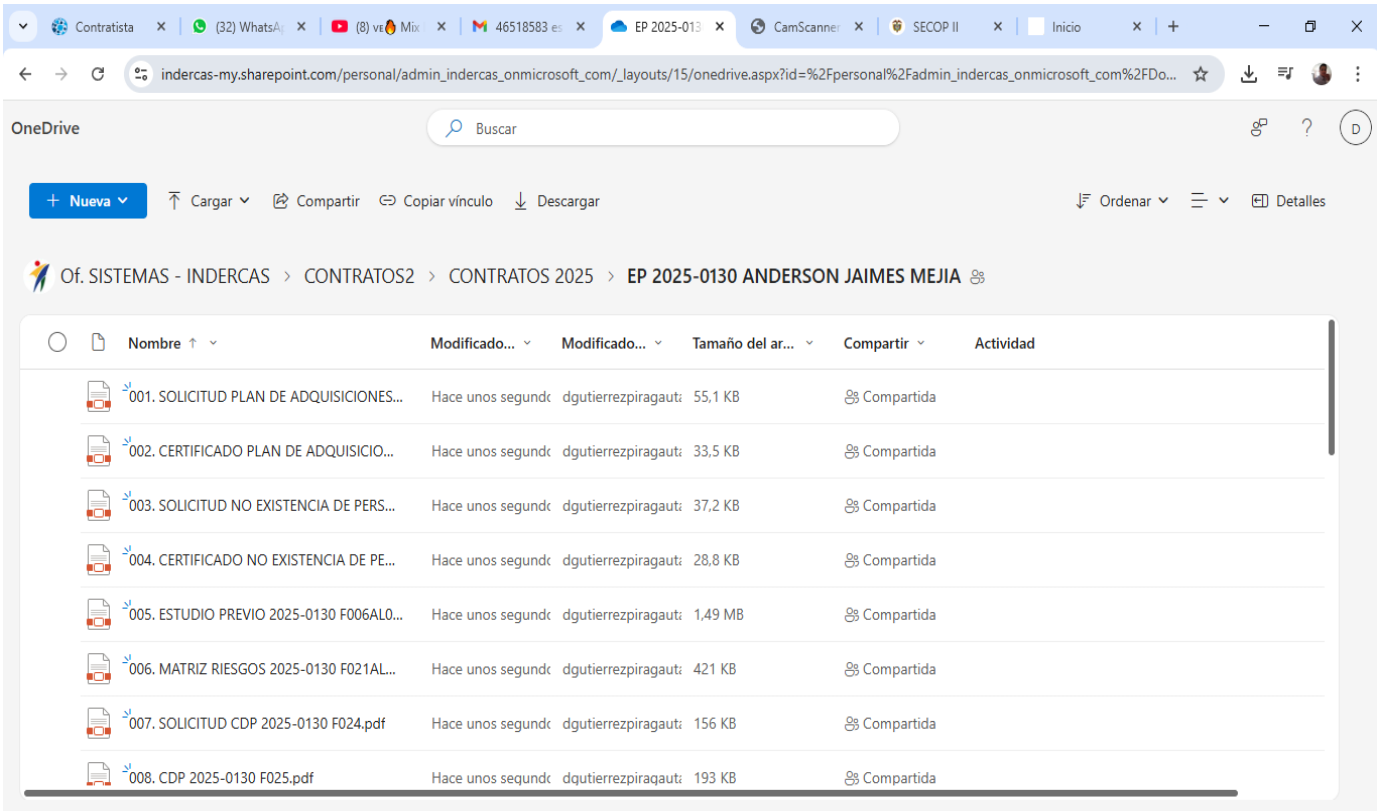
Este certificado se expide el día 2025-05-22 a las 09:05.

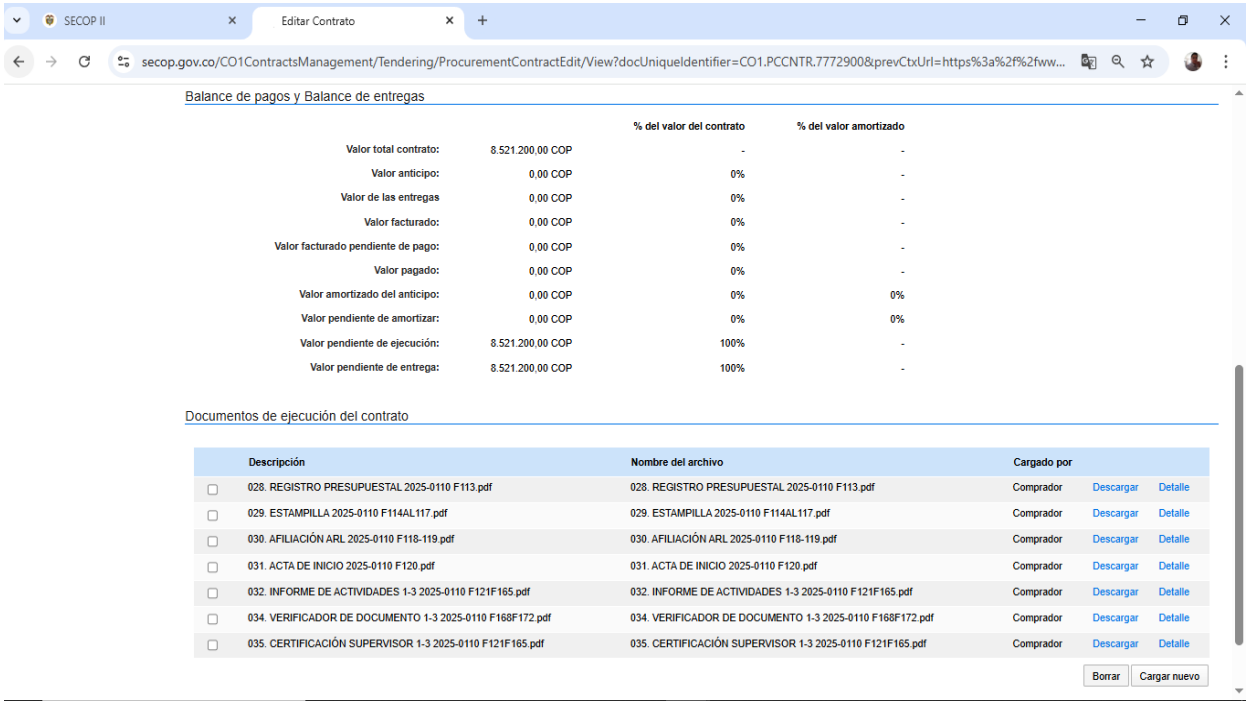
07. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada.

Organice las carpetas de acuerdo al orden establecido por INDERCAS, de cada uno entrenadores formadores que fueron contratados durante este periodo, se cargaron a la plataforma de teletrabajo. Los nuevos entrenadores formadores son: MARIO RIAÑO BARRAGAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA NIVEL III, LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO NIVEL III, JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN NIVEL III, WILLIAM OMAR CALDERÓN NIVEL II, JONATHAN FONSECA SANTOS NIVEL III, HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA NIVLE IV.

De igual forma se organizaron y cargaron en teletrabajo y secop 2, los siguientes documentos; Informe de actividades, Verificador de documento y certificación de supervisor de los entrenadores formadores que entregaron sus informes y dieron cumplimiento a sus actividades durante el periodo que a cada uno de ellos le corresponde según sus actas de inicio.

ANEXO





08. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS.

Durante este periodo se ha venido alimentando el estadístico, de acuerdo a los informes entregado por los entrenadores formadores que van cumpliendo con sus actividades, hasta la fecha se encuentra actualizado según su Rango población, enfoque de género, grupo Sisbén, Enfoque étnico, Enfoque diferencial poblacional.

ANEXO

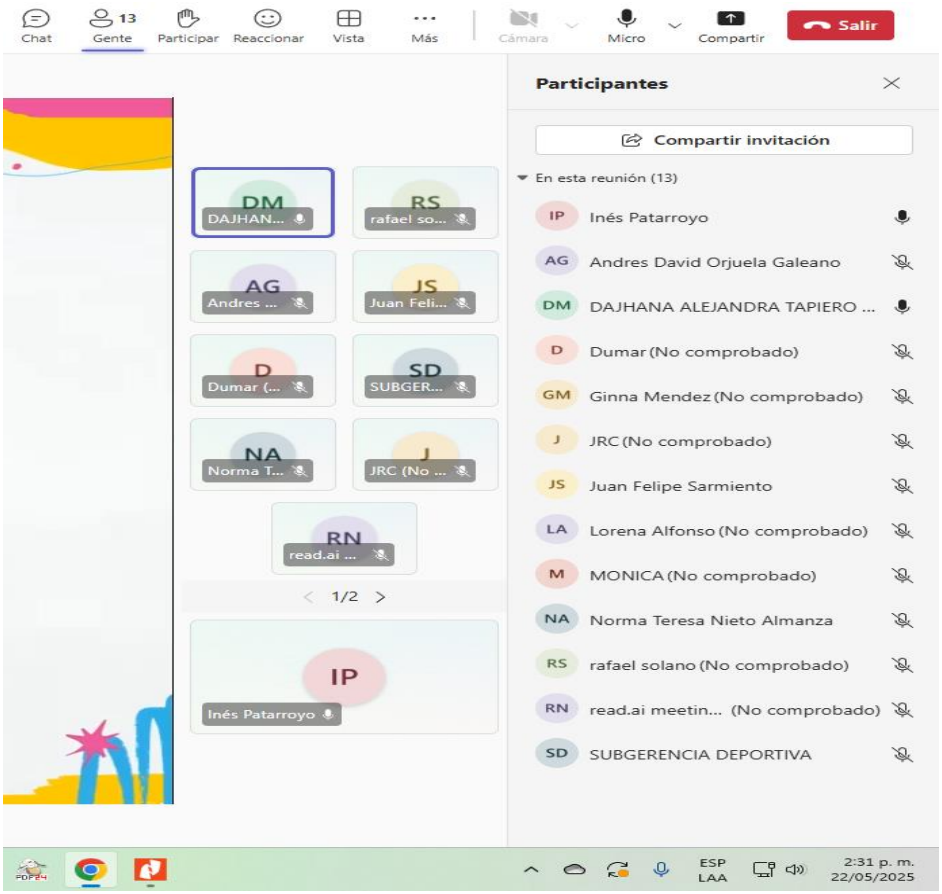
SEGUIMIENTO POBLACIÓN BENEFICIADA

| | | | | | SECTOR | | ENFOQUE DE GENERO | | | GRUPO SISBEN | | | | | ENFOQUE ETNICO | | | | ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL | | | | | | | GRUPO ETARIO | | | | | |
|---|
| CONTRATISTA | CTO | DEPORTE O MODALIDAD | MUNICIPIO | LUGAR | U | R | F | M | LGTBI | A (Pobreza Extrema) | B (Pobreza Moderada) | C (Población Vulnerable) | D (No pobre, No vulnerable) | Ninguno | Indigenas | Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras | Pueblo ROM o Gitano | Ninguno | Victimas del Conflicto Armado | Habitante de Calle | PPL-TD | PPR | Personas con Discapacidad | Población Extranjera | Ninguno | Primera Infancia 0-5 | Infancia 6-11 | Adolescencia 12-17 | Juventud 18-28 | Aulto 29-60 | Adulto Mayor >60 |
| EZHELIN MANCILLA DIAZ | 0045 | FÚTBOL | YOPAL | BARRIO 7 DE AGOSTO | 40 | | 1 | 39 | 40 | 12 | 10 | | 2 | 16 | | | | 40 | | | | | | | 40 | | 29 | 11 | | | |
| JAVIER RICARDO TARACHE | 0047 | FÚTBOL SALA | YOPAL | VEREDA LA GUAFILLA | 41 | | 19 | 22 | 41 | 22 | 14 | | 5 | | | | | 41 | | | | | | 1 | 40 | | 40 | 1 | | | |
| NICOLAS VARGAS CAMARGO | 0063 | FÚTBOL DE SALÓN | YOPAL | BARRIO FLORIDA | 38 | | 10 | 28 | 38 | 6 | 5 | | | 27 | | | | 38 | 10 | | | | | 1 | 27 | 1 | 15 | 21 | 1 | | |
| JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS | 0076 | FÚTBOL | MANÍ | | 34 | | 9 | 25 | 34 | 14 | 20 | | | | | | | 34 | 8 | | | | | | 26 | 1 | 20 | 12 | 1 | | |
| IVAN RICARDO STAVE REYES | 0078 | FÚTBOL | YOPAL | BARRIO LA ESMERALDA | 49 | | 18 | 31 | 49 | 32 | 16 | 1 | | | | 2 | | 47 | 20 | | | | | 3 | 26 | | 23 | 26 | | | |
| JAVIER PARRA SERRANO | 0089 | FÚTBOL | YOPAL | COMPLEJO LOS HOBOS | | | | | 0 |
| YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ | 0101 | BALONCESTO | TAURAMENA | TAURAMENA | 30 | | 22 | 8 | 30 | | 12 | 18 | | | | | | 30 | 8 | | | | | | 22 | | 17 | 23 | | | |
| ANA ELCY CONDE TUPANTEVE | 0105 | PARATLETISMO | YOPAL | SANTIAGO DE LAS ATALAYAS | 30 | | 16 | 14 | 30 | 10 | | 3 | 2 | 15 | | 2 | | 28 | | | | | 10 | | 20 | | 12 | 18 | | | |
| ANGIE DAYANA BAEZ TINJACA | 0106 | FÚTBOL DE SALÓN | YOPAL | CHAVIAVE-PROGRESO | | | | | 0 |
| DIONEL GRANADOS ROMERO | 0107 | BALÓN MANO | YOPAL | TRIUNFO - AMERICAS | | | | | 0 |
| JOSÉ ALEXANDER MESA SILVA | 0108 | ATLETISMO | MANÍ | PISTA ATLETICA VILLA OLIMPICA | | | | | 0 |
| JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ | 0109 | FÚTBOL | AGUAZUL | BARRIO SAN CARLOS | 27 | | 2 | 25 | 27 | 7 | 13 | 6 | 1 | | | | | 27 | 2 | | | | | | 25 | | 19 | 8 | | | |
| SARA MILDRED RINCON VARGAS | 0114 | BALONCESTO | YOPAL | B CARRIBABARE -DALIEL BARÓN | 40 | | 19 | 21 | 40 | 15 | 13 | 5 | 5 | 3 | | | | 40 | | | | | | | 40 | 1 | 18 | 20 | 1 | | |
| WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO | 0115 | FÚTBOL DE SALÓN | TRINIDAD | | | 47 | 17 | 30 | 47 | 31 | 9 | 6 | 1 | | | | | 47 | | | | | | | 47 | | 27 | 20 | | | |
| YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ | 0116 | FÚTBOL | YOPAL | MANACOR | 29 | | | 29 | 29 | | 16 | 13 | | | | 1 | | 28 | | | | | | | 29 | 1 | 27 | 1 | | | |
| MIGUEL ANGEL BLANCO PAN | 0118 | FÚTBOL SALA | MANÍ | CANCHA VILLA OLIMPICA | | | | | 0 |
| TOTAL | | | | | 358 | 47 | 133 | 272 | 405 | 149 | 128 | 52 | 16 | 61 | | 5 | | 400 | 48 | | | | 10 | 5 | 342 | 4 | 247 | 161 | 3 | | |

DUMAR GUTIERREZ PRAGAUTA
Profesional de Apoyo

09. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual.

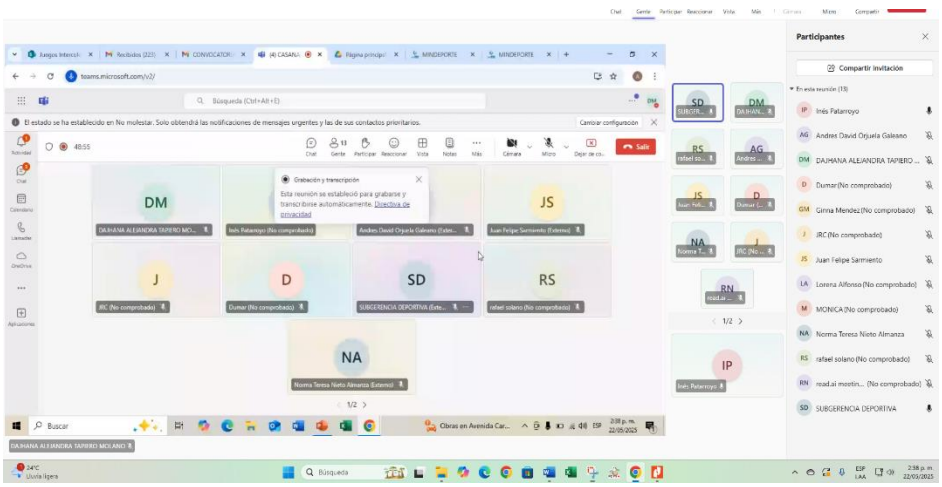
1. Por directrices de supervisión asistí a reunión convocada por el Ministerio del deporte de forma virtual el día 22 de mayo a las 2:00 pm, con el objetivo socializar las pautas del convenio suscrito interadministrativo COID -426-2025. con Objetivo entre INDERCASANARE y el MINDEPORTES para el desarrollo de la fase departamental del programa juegos intercolegiados 2025 en CASANARE.






Deporte
Inter COLEGIADOS
REQUISITOS DESEMBOLSOS
Ministerio del Deporte
PRIMER DESEMBOLSO
60%
a. Cronograma de inversión inicial aprobado por las partes.
b. Delegación de supervisor por parte del ENTE EJECUTOR.
c. Suscripción de acta de inicio del convenio.
d. Certificación cuenta bancaria.
e. Certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del ENTE EJECUTOR.


Deporte
Inter COLEGIADOS
CRONOGRAMA JUEGOS
INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025
Ministerio del Deporte • Envío cartas de invitación para celebrar convenio JIN Enero
Ente Deportivo Municipal/ Dptal • Presentación cartas de aceptación Enero
Ente Deportivo Municipal/ Dptal • Entrega documentos precontractuales Abril
Ministerio del Deporte • Recepción, revisión documentos precontractuales Abril
Ente Deportivo Municipal/ Dptal • Subsanación documentos precontractuales y Suscripción convenio Mayo
Ente Deportivo Municipal/ Dptal • Desarrollo Fase Municipal y Departamental - Dep. Conjunto 01/ 05 al 31 /08
Ente Deportivo Dptal • Proceso de promoción Fase Regional y Entrega de Ganadores Hasta el 03/ 09
Ministerio del Deporte • Desarrollo Fase Regional 10 al 27 / 09
Ente Deportivo Municipal/ Dptal • Desarrollo Fase Municipal y Departamental - Dep. Individuales 01 al 30 / 09
Ente Deportivo Dptal • Proceso de promoción a Fase Final Nacional y Entrega de Ganadores Hasta el 07/10
Ministerio del Deporte • Desarrollo Fase Final Nacional 20 /10 al 10 /11
Ente Deportivo / Ministerio del Deporte • Terminación de convenios Noviembre
Ente Deportivo / Ministerio del Deporte • Liquidación convenio Nov – Dic
DAIHANA ALEJANDRA TAPIERO MOLANO


Participantes
Compartir invitación
DM
JS
J
D
SD
RS
NA
IP
DAIHANA ALEJANDRA TAPIERO MOLANO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL FORMATO: Acta de Reunión	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

Fecha:	22/05/2025	**Hora Inicio:**	2:00 pm	**Hora Final:**	2:45 pm
Lugar/Sala Virtual:	Plataforma Teams	**Objetivo de la Reunión:**	Socializar las pautas del convenio suscrito COID 426-2025 entre el INDER CASANARE y el Ministerio del Deporte, para el desarrollo de la fase Departamental del Programa Juegos Intercolegiados 2025 en CASANARE.	**Nº de Páginas:**	14

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Norma Teresa Nieto Almanza	MINDEPORTE		
Alejandra Tapiero Molano	MINDEPORTE		
Rafael Solano Carrillo	MINDEPORTE		
Andrés David Orjuela	MINDEPORTE		
Miguel Ángel Osorio Niño	INDERCAS	dirdeportes@indercas-casanare.gov.co	
Juan Felipe Sarmiento Cárdenas	INDERCAS	Juanfelipesarriento@gmail.com	Juan Sarmiento.
Julián Yobani Ricaurte Cárdenas	INDERCAS	juyarica@hotmail.com	
Inés Patarroyo Combita	INDERCAS	depformativo@indercas-casanare.gov.co	Inés Patarroyo Combita
Ginna Méndez Antolínez	INDERCAS	juridica@inderas-casanare.gov.co	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL FORMATO: Acta de Reunión	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

Dumar Gutiérrez Piragauta	INDERCAS	dgutierrezpiragauta@gmail.com	
José Gregorio Pérez Piragauta	INDERCAS		
Sindy Lorena Alfonso Fernandez	INDERCAS	tesoreria@indercas-casanare	

TEMAS TRATADOS

Orden de la reunión (agenda)

1. Presentación asistentes.
2. Información del convenio.
 1. Supervisión MINDEPORTE.
 2. Presupuesto del convenio.
 3. Cumplimiento de meta - Inscripciones.
 4. Requisitos para desembolsos.
 5. Incorporación de los recursos.

3. Documentos para la legalización.
 6. Formatos y guías.
 7. Requisitos para la liquidación del convenio.

4. Designación enlace nodo rendición de cuentas.
5. Espacio para dudas e inquietudes.

Desarrollo de la reunión:

2. Proyecte requerimiento dirigido al señor Daniel Alejandro Figueroa, con Asunto, REQUERIMIENTO N° 001 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SRVICIOS N° 0069/2025. Con fecha del 27 de mayo de 2025.
3, realizamos capacitación a entrenadores formadores el día 21 de mayo de 2025 en horario de 2:00 pm, con el fin de mejorar la entrega de sus informes y así poder agilizar la documentación



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

CARTA
FO-A-GDO-01
04-08-2017
Versión 02

100.09.01 - 0502

Yopal, 27 de mayo de 2025

Señor
DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO
Correo: dacalysoluciones@gmail.com
Cel:3133151351-3134353721

REFERENCIA: REQUERIMIENTO No. 001 ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0069/2025.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta mi función como supervisora designada del Contrato de Prestación de Servicios No. 0069 de fecha 04/04/2025 derivado del proceso de selección de invitación Pública de Mínima Cuantía No INDERCAS-MC-004-2025, suscrito entre el Instituto para la Recreación, el Deporte, la Educación Extraescolar y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Departamento del Casanare- INDERCAS y DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO, con objeto: "APOYAR A LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DE CASANARE PARA LA REALIZACION DEL TORNEO DEPARTAMENTAL CATEGORÍA SUB 13 Y LA FINAL DEPARTAMENTAL CATEGORÍAS SUB 9, 11, 13, 15 Y SUB 17, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN" y de conformidad con los términos y condiciones pactados en la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. INDERCAS-MC-0004-2025 especificamente las relacionadas en la **DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DEL OBJETO A CONTRATAR**; literal B. CONDICIONES GENERALES, NUMERAL 4.

4. Presentar informe administrativo, financiero y técnico final, en el que se indiquen los bienes y servicios suministrados correspondiente al objeto contractual, las planillas de entrega de los uniformes totalmente diligenciadas por cada uno de los beneficiarios, certificado de ingreso a almacén de INDERCAS, planillas de juzgamiento, anexo fotográfico en físico y digital de los bienes y servicios suministrados y demás requerimientos exigidos por la supervisión del contrato.

Comedidamente me permito solicitar allegar a las oficinas del INDERCAS a más tardar el día treinta (30) de mayo de 2025 los soportes de ejecución del aludido contrato con el fin de proceder a la liquidación de este.

Sin otro particular;

INES PATARROYO COMBITA
Profesional Universitario INDERCAS
Supervisora

Proyectó: DUBAR GUTIERREZ PINAGUTA
Profesional de Apoyo
CTO 0069/2025

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09, Horario de atención al público: lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638 Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

10. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Hasta la fecha no se ha evidenciado actos de corrupción, el contrato sigue dando cumplimiento de manera normal e idónea.

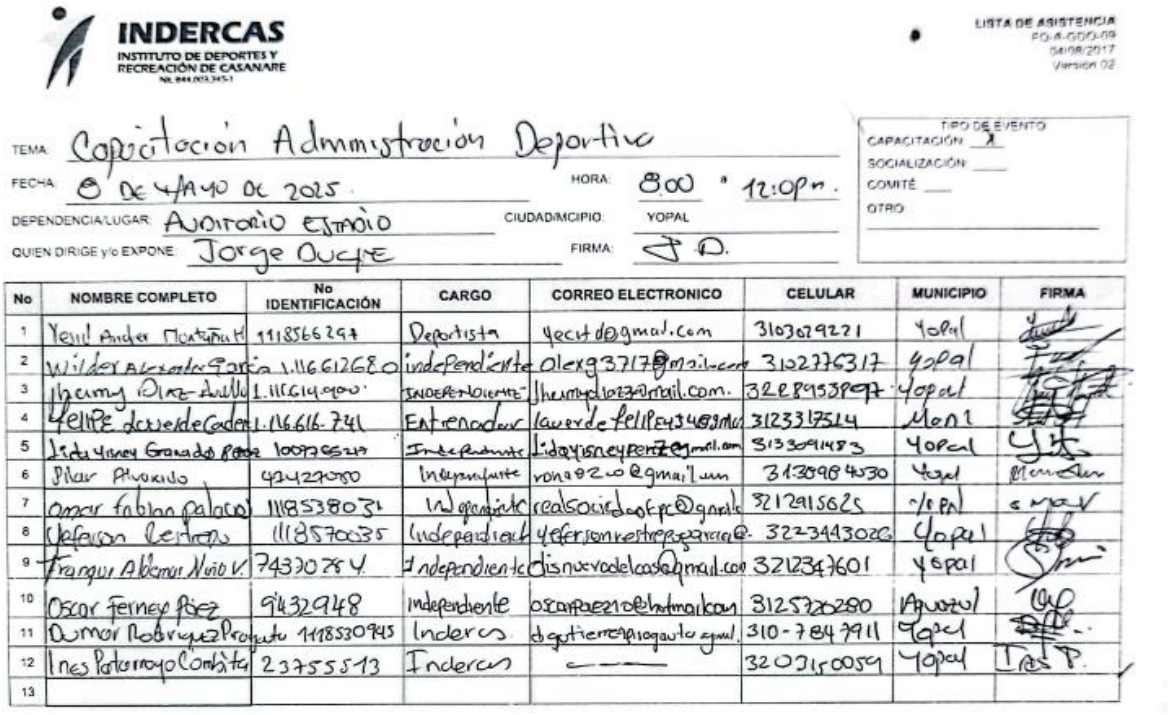
11. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva.

A la fecha NO me encuentro incurso o inhabilitado para continuar ejerciendo el contrato de prestación de servicios N.º 054-2025.

12. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual.

1. El día 21 de mato realice convocatoria por vía whatsapp a los entrenadores formadores contratados a la fecha con el fin de realizar socialización de entrega de informes ya que se estaban cometiendo errores comunes en sus informes. esta reunió se llevo a cabo por la plataforma Meet.

2. Asistí a capacitación de administración deportiva convocada por el instituto departamental INDERCAS, los días del 8 al 14 de mayo de 2025 en las instalaciones auditorio del estadio Santiago de las Atalayas.



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

LISTA DE ASISTENCIA
FO-A-GDO-09
08/08/2017
Versión 02

TEMA: Capacitación Administración Deportiva
FECHA: 8 DE 14 MAYO DE 2025 HORA: 8:00 a 12:00 p.m.
DEPENDENCIA/LUGAR: AUDITORIO ESTADIO CIUDAD/MCIPIO: YOPAL
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Jorge Ouche FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
SOCIALIZACIÓN:
COMITÉ:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	MUNICIPIO	FIRMA
1	Yesid Andres Montaño H	1118566297	Deportista	yecit@gmail.com	3103629221	Yopal	
2	Wilder Alexander Garcia	1.116612680	independiente	Olexg3717@gmail.com	3102776317	Yopal	
3	Jheimy Diaz Avilla	1.116614.900	INDEPENDIENTE	Jheimydiaz@gmail.com.	3208953897	Yopal	
4	Felipe Acevedo Cadena	1.116616.741	Entrenador	lauerdefelipe43@gmail.com	3123317514	Maní	
5	Jader Yesney Granados Rodriguez	1007956249	Independiente	Jaderyesneyperez@gmail.com	3133091453	Yopal	
6	Pilar Alvarado	42422080	Independiente	rona82co@gmail.com	3138984530	Yopal	
7	Omar fabian palacios	1118538031	Independiente	realsociedadfpc@gmail.com	3212915625	Yopal	
8	Yefferson Restrepo	1118570035	Independiente	yefersonrestrepo@gmail.com	3223443026	Yopal	
9	Franguis Abdmar Nuño V	74320784	Independiente	disnuevodelcasa@gmail.com	3212347601	Yopal	
10	Oscar Ferney Paez	9432948	independiente	oscarpaez10@hotmail.com	3125720280	Aguazul	
11	Omar Rodriguez Pronto	1118530945	Inderca	deportiernapiogmto@gmail.com	310-7847911	Yopal	
12	Ines Patarroyo Cortés	23755513	Inderca	—	3203150054	Yopal	
13							

3. Asistí a una charla "SENSIBILIZACIÓN EN LA IMPORTANCIA EN EL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL". el día 28 de mayo, Lugar oficina de subgerencia y desarrollo deportivo, Hora 9:30 am, convocada por la Doctora Cándida Liver Alfoso Subgerente Administrativa y Financiera, en cumplimiento de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

LISTA DE ASISTENCIA
FO-A-GDO-09
04/08/2017
Versión 02

TEMA: CAPACITACIÓN: SENSIBILIZACIÓN EN LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
SOCIALIZACIÓN: ___
COMITÉ: ___
OTRO: ___

FECHA: 28 MAYO 2025 HORA: 9:30 am

DEPENDENCIA/LUGAR: Sub. Desarrollo Deportivo CIUDAD/MCIPIO: YOPAL

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: FIRMA:

No	NOMBRE COMPLETO	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	MUNICIPIO	FIRMA
1	Yeherlly Maldonado	1023645762	Apoyo logist	yherllymaldonado@gmail.com	3219673993	Yopal	
2	Flor Mavina M	1.121.823216	Secretaria	Prosaludcayoma@hotmail.com	3102610333	Yopal	
3	Miguel Angel Ojeda	9655292	Subgerente Desarr	———	3134678917	Yopal	
4	Inés Palomino Combita	23755513	Prof. Universitario	deportivo@indercas	3203150059	Yopal	
5	Yerma Carol Hurtado	46376033	Aux Admon	archivo@indercas-casanare	3143560583	YOPAL	
6	Maileny Baez Tinjacá	1118.554.206	Apy Admi Super	apoyosupervisordanez@gmail.com	3006365550	Yopal	
7	Luisa Cordoba Perez	97'441257	Ap Supervisor	metodologo.inder2016@gmail.com	3223635359	Yopal	
8	Jose Gregorio Perez P	9.556489	Prof. Univ.	Presupuesto@indercas-casanare.gov.co	3224005328	YOPAL	
9	Ramon Gutierrez Pinzon	1118530945	Apoyo.	dgutierrezpinzon@hotmail.com	3107447911	Yopal	
10	Jorena Alfonso Fernandez	1088849038	Tesorero	tesoreria@indercas-casanare	3209759311	YOPAL	
11	Juan Carlos Arbeláez T	1018424405	Apoyo Logistico	Jcarbeladez2@gmail.com	3145089827	YOPAL	
12	Carlos Alberto Linares	7167327	Prof. Universitario	sistemas@indercas	3208317331	Yopal	
13	Hernán Herrera	4294561	Apoy. Apoyo	hernanherrera1968@gmail.com	3213710321	Yopal	
14	Jolie Solidad	91.730.060	Apoyo logist	Jolieesolidad@hotmail.com	3026534475	Yopal	

13. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.

En el primer periodo hice entrena del certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, lo cual se le dio cumplimiento a esta actividad..

14. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.

Hasta la fecha no hay situaciones que afecte el proceso contractual, todo se encuentra en orden y todo dentro los términos iniciales.

15. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.

Si dentro de los termino y tiempos del contrato el Instituto me haga entrega de elementos se hará devolución en las mismas condiciones que se me fue asignado.

16. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.

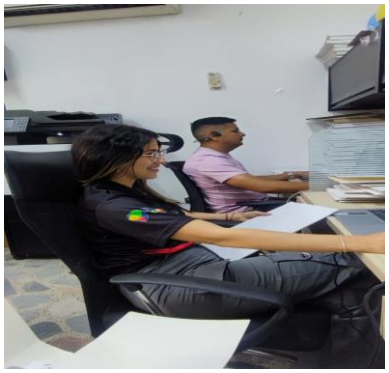
Se hizo entrega del examen pre-ocupacional en el momento de hacer entrega de la carpeta para la respectiva contratación, de igual forma hice entrega de una copia en el periodo inmediatamente anterior.

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	28/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/04/2025 AL 28/05/2025	INFORME	2 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/05/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	arevisión documentos	FECHA	29/04-28/05/2025



ACCION	Revisión informes	FECHA	01 AL30 DE 11/2024

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	28/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/04/2025 AL 28/05/2025	INFORME	2 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/05/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		





ACCION	VISITA TÉCNICA	FECHA	MESD EMAYO





ACCION	VISITA TÉCNICA	FECHA	MESD EMAYO





ACCION	VISITA TÉCNICA	FECHA	MESD EMAYO



ACCION	VISITA TÉCNICA	FECHA	MESD EMAYO

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	28/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/04/2025 AL 28/05/2025	INFORME	2 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/05/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		





ACCION	CAPACITACIÓN CUIDADO VISUAL	FECHA	28/05/2025





ACCION	SOLICITUD DE EVIDENCIA DE TRABAJA A ENTRENADORES DE DIFERENTES MUNICIPIOS	FECHA	29/04 AL28/05/2025





ACCION	SOLICITUD DE EVIDENCIA DE TRABAJA A ENTRENADORES DE DIFERENTES MUNICIPIOS	FECHA	29/04 AL28/05/2025





ACCION	SOLICITUD DE EVIDENCIA DE TRABAJA A ENTRENADORES DE DIFERENTES MUNICIPIOS	FECHA	29/04 AL28/05/2025

INDERCAS
Instituto de Deportes y Recreacion de Casanare

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			**No. CÉDULA**	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	28/03/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	29/04/2025 AL 28/05/2025	**INFORME**	2 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	30/05/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3107847911		**CORREO ELECTRONICO**	dgutierrezpiragauta@gmail.com		



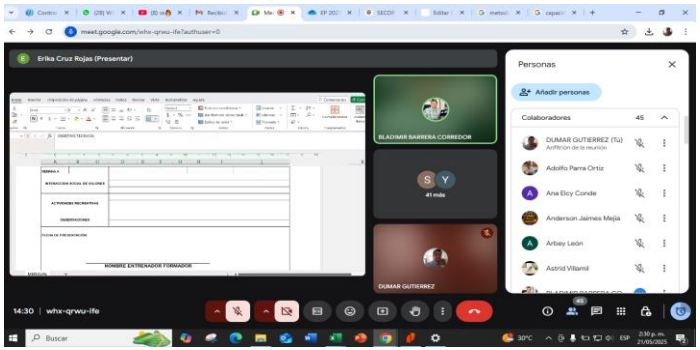


ACCION	SOLICITUD DE EVIDENCIA DE TRABAJA A ENTRENADORES DE DIFERENTES MUNICIPIOS	**FECHA**	**29/04 AL28/05/2025**

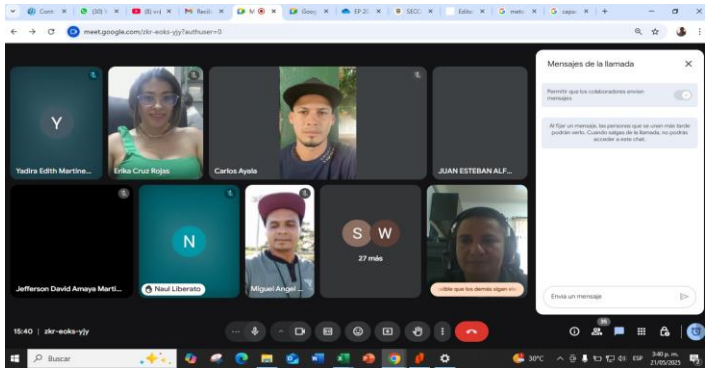




ACCION	SOLICITUD DE EVIDENCIA DE TRABAJA A ENTRENADORES DE DIFERENTES MUNICIPIOS	**FECHA**	**29/04 AL28/05/2025**



ACCION	CAPACITACIÓN A ENTRENAFORES ENTREGA DE INFORMES	**FECHA**	**21 DE MAYO DE 2025**



ACCION	CAPACITACIÓN A ENTRENAFORES ENTREGA DE INFORMES	**FECHA**	**21 DE MAYO DE 2025**

EL SUSCRITO CONTRATISTA

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0054-2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103..", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 29 de abril al 28 de mayo de 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.
Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 30 días del mes de mayo del 2025.

Firma:



Nombre: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Cédula: 1118530945
No. Contacto: 3107847911
Correo electrónico: dgutierrezpiragauta@gmail.com
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 30 de mayo de 2025

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, **DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.118.530.945 de Yopal o, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos en el año 2023, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **29/04/2025** y el **28/05/2025**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 269.400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 210.400

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0054 de fecha 28 de marzo de 2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C.C. 1.1118.530.945 de Yopal.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 30 de mayo 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.530.945 expedida en Yopal, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (X) NO ()

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI (X) NO ()

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C.C. 1.118.530.945 de Yopal

Yopal, 30 de mayo de 2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: (**317) - Actividades de Servicio no Clasificadas**.

2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 50 hasta 250 UVT.,** (UVT 2024 -$ 47.065) según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		**TARIFA EN UVT** (para el año 2024 está en $ 47.065)	**RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES**
0	HASTA 50	0	$2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	$2.353.251 - 11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	$11.766.251 - 23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	$23.532.501 - 35.298.750
MAS DE 750	HASTA 1.000	5	$35.298.751 - 47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	$47.065.001 - 164.727.500

Nombre Completo Contratista: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Identificación: 1.118.530.945
No. móvil: 3107847911

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118530945
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUMAR GUTIERREZPIRAGAUTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 17 NO 18-05	TELÉFONO:	7888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7972941251**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1512514419

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 269.400	$ 2.700	$ 272.100
SUBTOTALES:										**$ 269.400**	**$ 2.700**	**$ 272.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 210.400	$ 2.100	$ 0	$ 212.500
SUBTOTALES:													**$ 210.400**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 212.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.100	$ 41.100	$ 500	$ 0	$ 41.600
SUBTOTALES:									**$ 41.100**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 41.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1118530945	GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.683.200	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 269.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.683.200	$ 210.400	$ 0	$ 210.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.683.200	111853094	$ 41.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 526.200

Certificación Bancaria

Martes, 06 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA identificado(a) con CC 1118530945, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	36321587164	2021-05-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co